



Mauricio Zavala Cordero.¹
Carlos Mario Amaya Molinar.²
Nel Enrique Cristian Schmidt Cornejo.³

A Petatera e seus Tesouros Vivos: Um Projeto para Promover o Turismo Cultural em Villa de Álvarez, Colima, México

Resumo. Há mais de 150 anos, as Festas Charro-Toureiras em homenagem a São Filipe de Jesus, padroeiro do estado de Colima, são realizadas em Villa de Álvarez, Colima. A Petatera, uma arena de touradas temporária em Villa de Álvarez, Colima, México, representa um patrimônio cultural imaterial único, construído anualmente pelos tabladeros (construtores de arenas), guardiões de técnicas ancestrais que utilizam materiais locais como troncos, cordas e petates (esteiras trançadas). Este projeto, "A Petatera e seus Tesouros Vivos", busca promover a identidade municipal por meio de produtos culturais e turísticos sustentáveis. Inspirado pela Convenção da UNESCO para a Salvaguarda do Patrimônio Cultural Imaterial (2003) e pelo programa Tesouros Humanos Vivos, propõe um programa de transmissão intergeracional, oficinas e documentação ética para preservar esse conhecimento. Para o turismo, a iniciativa envolve a elaboração de propostas de produtos turísticos que integrem as diretrizes da OMT (Organização Mundial do Turismo) para experiências memoráveis, com limites de visitantes e benefícios para a comunidade. Essa abordagem evita a comercialização excessiva, promove a coesão social e a resiliência às mudanças tecnológicas, e posiciona La Petatera como um modelo global de patrimônio vivo.

Palavras-chave: Tesouros vivos, patrimônio cultural, produtos turísticos

La Petatera and its Living Treasures: A Project to Promote Cultural Tourism in Villa de Álvarez, Colima, Mexico

Abstract. For over 150 years, the Charro-Bullfighting Festivals in honor of Saint Philip of Jesus, patron saint of the state of Colima, have been held in Villa de Álvarez, Colima. The Petatera, a temporary bullring in Villa de Álvarez, Colima, Mexico, represents a unique intangible cultural heritage, built annually by the tabladeros (bullring builders), guardians of ancestral techniques using local materials such as logs, ropes, and petates (woven mats). This project, "The Petatera and its Living Treasures," seeks to promote municipal identity through sustainable cultural and tourism products. Inspired by the UNESCO Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage (2003) and the Living Human Treasures program, it proposes a program of intergenerational transmission, workshops, and ethical documentation to preserve this knowledge. For tourism, the initiative involves designing tourism product proposals that integrate UNWTO guidelines for memorable experiences, with visitor limits and community benefits. This approach avoids over-commercialization, promoting social cohesion and resilience to technological change, and positioning La Petatera as a global model of living heritage.

Keywords: Living treasures, cultural heritage, tourism products

La Petatera and its Living Treasures: A Project to Promote Cultural Tourism in Villa de Álvarez, Colima, Mexico

Resumen. Desde hace más de 150 años, en Villa de Álvarez, Colima, se llevan a cabo los Festejos Charro-Taurinos en honor a san Felipe de Jesús, patrono protector del estado de Colima. La Petatera, una plaza de toros desmontable en Villa de Álvarez, Colima, México, representa un patrimonio cultural inmaterial único, construido anualmente por los tabladeros, guardianes de técnicas ancestrales con materiales locales como troncos, sogas y petates. Este proyecto, "La Petatera y sus Tesoros Vivientes", busca fomentar la identidad municipal mediante productos culturales y turísticos sostenibles. Inspirado en la Convención UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial (2003) y el programa de Tesoros Humanos Vivos, propone un programa de transmisión intergeneracional, talleres y documentación ética para preservar saberes. Para el turismo, diseñar propuestas de productos turísticos,

¹Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7288-5894>

²Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4339-7381>

³Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5120-6349>

ntegrando guías OMT para experiencias memorables, con límites de visitantes y beneficios comunitarios. Esta iniciativa evita la comercialización excesiva, promoviendo cohesión social y resiliencia ante cambios tecnológicos, posicionando La Petatera como modelo global de patrimonio vivo.

Palabras clave: Tesoros vivos, patrimonio cultural, productos turísticos

Como citar: Mauricio Zavala Cordero.; Carlos Mario Amaya Molinar.; Nel Enrique Cristian Schmidt Cornejo. (2025). A Petatera e seus Tesouros Vivos: Um Projeto para Promover o Turismo Cultural em Villa de Álvarez, Colima, México. *Cenário: Revista Interdisciplinar em Turismo e Território*, Brasília, 13(1), e-60826, 2025. <https://.org/10.26512/rev.cenario.v13i1.60826>

INTRODUCCIÓN

Desde hace más de 150 años, en Villa de Álvarez, Colima, se llevan a cabo los Festejos Charro-Taurinos en honor a san Felipe de Jesús, patrono protector del estado de Colima. Para ello se edifica La Petatera, una plaza de toros desmontable construida artesanalmente con troncos, sogas y petates; su ruedo mide 70 metros de diámetro, tiene una capacidad para cinco mil espectadores. El área de gradería está dividida en setenta secciones denominadas tablados, provistos de sombra manufacturados con enjaules de otate a los cuales se cosen los petates con ixtle. A los propietarios y constructores de cada tablado se les nombra Tabladeros.

Los Tabladeros, al recibir de sus ancestros tal tradición, los hace poseedores de un enorme e importante acervo de conocimientos, que los convierte en verdaderos Tesoros Vivos, puesto que son quienes ponen su empeño, esfuerzo y dedicación para construir la majestuosa plaza de toros, y así mismo son los celosos custodios de cada elemento de los tablados que integran La Petatera, y que al finalizar los festejos permanecen resguardados en algún rincón de sus respectivas casas, conscientes del valor intrínseco que posee cada componente de construcción para mantener viva una tradición.

Por lo anterior, se desarrolla como objetivo principal de la investigación el proponer una metodología de producto turístico para difusión de la importancia de La Petatera en la historia de la ciudad de Villa de Álvarez, Col. Ante todo esto, se plantean las siguientes preguntas: ¿Qué sucedería el día que los tabladeros por alguna razón no construyan La Petatera, como sucedió de 1807 a 1818? ¿De qué manera se puede preservar esta tradición? ¿Qué método es ideal para desarrollar una propuesta de producto turístico? Ya que existe la posibilidad de que todo ese conocimiento y tradición se perdería en las generaciones futuras y con esta propuesta también se busca que los tabladeros que son el elemento clave en La Petatera (ya que son quienes la mantienen viva) tengan también una manera de difundir y promover el patrimonio.

Producto turístico, es el conjunto de aspectos tangibles e intangibles, De Borja, (1980), Altes Machin, (1993) y Middleton (1994) que se ofrecen al turista para satisfacer sus necesidades vacacionales y de ocio Bordas (1994), en un tiempo concreto y en un entorno determinado (Crosby & Moreda, 1996), generando como resultado experiencias turísticas agradables (Middleton, 1994). La experiencia turística incluye el proceso de obtención de información, la planeación y la reserva del viaje, la guía, el transporte, la interacción con la población local, y por supuesto el compartir. Dado lo anterior, el producto turístico es un proceso que inicia cuando las personas salen de sus hogares hasta que regresan (Boullon, 2002); en este sentido, Middleton (1994) considera que el producto turístico global cuenta con cinco componentes principales: atracción y entorno del destino turístico; facilidades y servicios ofrecidos en el destino turístico; accesibilidad del destino turístico; imagen del destino turístico; y precio para el consumidor turístico.

Esta propuesta surge desde los modelos de gestión integrada, puesto que para su desarrollo e implementación se requerirá la participación de diferentes sectores y subsectores. Asimismo, las circunstancias actuales exigen que los productos turísticos rurales propicien el mantenimiento y la conservación del medio físico-natural y cultural, así como con la normatividad establecida para tal fin.

El origen de la Convención del Patrimonio Mundial se remonta a 1959, cuando la construcción de la presa de Asuán en Egipto amenazó con hacer desaparecer los impresionantes monumentos de Nubia, fue el 8 de marzo de 1960 cuando el entonces Director General de la UNESCO, Rene Maheu, lanzó un llamamiento a todo el mundo para la salvación de los monumentos de Nubia, un auténtico tesoro de la civilización egipcia. La comunidad internacional se conmovió ante tal posibilidad y tomó conciencia del desastre que supondría para toda la humanidad, y no solo para Egipto y Sudán, la pérdida irreparable de tales tesoros.

El llamamiento tuvo éxito y se pudo recuperar gran parte del patrimonio que se encontraba en peligro. Se realizaron investigaciones arqueológicas en las áreas que iban a ser inundadas. Principalmente los templos de Abu Simbel y Filae fueron desmontados y trasladados a terreno seco, donde fueron montados de nuevo.

El costo de la campaña ascendió a los 80 millones de dólares. Alrededor de 50 países donaron la mitad de dicha cantidad, lo cual demostraba la importancia de la responsabilidad compartida y la toma de conciencia de la mayor parte de los países y de sus gobernantes en la conservación de sitios culturales de excepcional importancia.

La UNESCO inició con la ayuda del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) la elaboración de un proyecto de convención sobre la protección del patrimonio cultural.

En 1968 la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) elaboró también propuestas similares para sus miembros. Finalmente, todas las partes se pusieron de acuerdo para elaborar un único texto. El 16 de noviembre de 1972 la Conferencia General de la UNESCO aprobó la "Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural".

El Comité del Patrimonio Mundial, está compuesto por representantes de 21 Estados Partes en la Convención, es quien dicta las instrucciones de carácter procedimental para la inscripción de los bienes culturales y naturales en la Lista del Patrimonio Mundial.

México, es un país con vocación turística, gracias en parte a sus culturas milenarias que siguen impresionando al mundo. Sus joyas coloniales, que representan la fusión de dos mundos. La rica y compleja mezcla de tradiciones indígenas, españolas y estadounidenses. Las bellezas naturales. Tradición y folklore. Tejedores, alfareros y orfebres; artesanos que producen una gran variedad de piezas de arte popular. Basta y rica gastronomía; la cual fue postulada en octubre del 2004, como Patrimonio Inmaterial y Oral de la Humanidad de la UNESCO. Infraestructura turística de buen nivel y gente hospitalaria, según la opinión de los visitantes.

Así mismo, México cuenta con una gama de actividades para que el viajero pueda realizar durante su visita: aventura y ecoturismo, observación de la naturaleza (Mariposas Monarca en Michoacán y el Estado de México, Ballenas en Baja California y el desove de tortugas en Cuyutlán y otras playas del Pacífico) buceo, cabalgatas, campismo, deportes acuáticos, deportes extremos, descenso de ríos, escalada de volcanes y paredes de barranco, montañismo, navegación, cultura, arqueología, arquitectura, artes y artesanías, fiestas, gastronomía, lugares históricos, museos, entretenimiento, pesca marítima y fluvial, surf, sol y descanso, golf, playas, spas, espectáculos, vida nocturna y compras.

El 98% del valor de la industria turística mexicana se compone de alojamiento, transporte y restaurantes lo cual refleja el inmenso potencial que existe para el desarrollo de proyectos enfocados al entretenimiento. Como dato interesante, citamos que en Estados Unidos la proporción es casi del 50%. Parques temáticos, campos de golf, marinas, ranchos cinegéticos, son sólo unos cuantos ejemplos de la inmensa gama de oportunidades del segmento de negocios de entretenimiento que en México se pueden desarrollar. México se considera un sitio con fuertes ventajas y ventajas mejorables para la inversión de capital en el desarrollo turístico.

Un importante número de los turistas que viajan a México, reconocen estar interesados en el patrimonio cultural del país, aunque su viaje no haya sido realizado por motivos estrictamente culturales.

El factor cultural como elemento de diferenciación se puede convertir en un motivo para decidir entre México y otros destinos competidores que ofrecen productos similares que satisfacen la motivación principal de estos turistas.

El turismo no se distribuye en el espacio de forma homogénea o aleatoria, por el contrario, su localización es de carácter regional y responde a factores relacionados con el entorno geográfico, el clima, el patrimonio asociado y la capacidad de acceso e interconexión entre los sitios turísticos de una región determinada.

La riqueza cultural de México y la ampliación del concepto de turismo cultural, permite que el número de sitios potenciales para visitas turísticas sea muy estimable. En este contexto, se identifican 811 localidades de interés para el desarrollo del turismo relacionado con la cultura a partir del análisis de guías turísticas y registros de SECTUR; INAH y CONACULTA. (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes).

Las localidades se agrupan en 4 categorías y once subcategorías en base a los siguientes criterios:

- La función que juega en el sistema turístico
- Las principales características del producto cultural con que cuentan

- Las condiciones de infraestructura y servicio para su aprovechamiento turístico
- Las características de la población local.

PLAZA DE TOROS “LA PETATERA”.

En relación a la plaza de toros “La Petatera”, en el siglo XVII a partir de 1658, el pueblo de Colima arruinado por los temblores decide ponerse bajo la protección de San Felipe de Jesús como santo patrón, a quien a partir de entonces, consagran cada año a principios de febrero las fiestas religiosas y paganas entre las que se encuentran las corridas de toros. En la plaza de toros se celebran las Fiestas Charro taurinas en febrero.

En julio de 2013 La Petatera fue declarada patrimonio cultural inmaterial del estado de Colima con clave AM5-COL-1-15 según el Sistema de Información Cultural (SIC) del Gobierno de México.

En este registro menciona como descripción La Plaza de Toros La Petatera tiene sus orígenes en una profunda tradición religiosa iniciada en 1658, cuando el pueblo de Colima, afectado por terremotos, eligió a San Felipe de Jesús como su santo patrón. Desde entonces, se celebran fiestas religiosas y paganas en su honor, incluyendo las corridas de toros.

La construcción de La Petatera refleja una herencia arquitectónica indígena, evolucionada a lo largo del tiempo desde una simple palizada hasta una estructura cónica capaz de albergar hasta 5,000 personas.

Es una obra arquitectónicamente inteligente, diseñada para resistir sismos gracias a su estructura flexible y armónica, fabricada con materiales regionales como madera, cordeles e ixtle. Su sistema constructivo combina elementos que absorben tracción (como polines y largueros) y compresión (como horcones), sin utilizar clavos ni cemento.

La construcción inicia con el trazo de un círculo de 60 metros de diámetro, que define el ruedo, y abarca una superficie de alrededor de 3,000 m². La Petatera es, así, una obra de bajo costo, cíclica, sustentable y de profundo valor cultural.

Si bien es cierto, la palabra patrimonio denota la posesión de un bien, La Petatera es difícil pensarla como propiedad de alguien en particular, debido a toda esa carga cultural que representa a una sociedad entera, pero que a veces, olvida que las edificaciones surgen por sí solas y de manera espontánea, o “tal vez, en realidad, el milagro está en las manos y en la técnica de los tabladeros que la hacen posible” (Bracho, 2000), y que cada vez van construyendo un acervo inmenso de conocimientos que los convierten en un cofre viviente, o como mejor debería decirse, verdaderos Tesoros Vivos, que si bien este programa de la UNESCO pretende reconocer a éste tipo de gente, en nuestro país apenas comienza a dar pequeños pasos.

Según la UNESCO los denominados “tesoros vivos”, son individuos que poseen en sumo grado los conocimientos y técnicas necesarias para interpretar o recrear determinados elementos del patrimonio cultural inmaterial.

Figura 1. Registro de Marca La Petatera



Fuente: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (30 de abril 2009)

PRODUCTO TURÍSTICO Y CULTURAL

El patrimonio cultural inmaterial (PCI) representa las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y habilidades que las comunidades reconocen como parte de su identidad cultural, transmitidas de generación en generación (UNESCO, 2003). En el ámbito turístico, los productos derivados del PCI —como rutas temáticas, talleres experienciales y narrativas inmersivas— emergen como estrategias para su salvaguarda y valorización económica, alineándose con el desarrollo sostenible. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003) establece un marco metodológico integral que incluye la identificación, documentación, preservación, revitalización y transmisión del PCI, enfatizando la participación comunitaria para evitar su mercantilización. Complementariamente, el Programa de Itinerarios Culturales de la UNESCO (iniciado en 1987 y expandido en 2009 con énfasis en dimensiones intangibles) promueve redes transnacionales de rutas que integran elementos tangibles e intangibles, fomentando el turismo como herramienta de cooperación cultural y desarrollo regional (UNESCO, 2009).

Desde una perspectiva teórica, los productos turísticos basados en PCI se sustentan en la noción de autenticidad dinámica, donde el turismo no congela tradiciones sino que las revitaliza mediante interacciones vivas. Keitumetse (2009) analiza las implicaciones prácticas de la Convención de 2003 en contextos africanos, argumentando que sus metodologías —como la documentación participativa y la revitalización comunitaria— permiten transformar el PCI en productos turísticos sostenibles, como festivales o rutas artesanales, que generan ingresos locales sin erosionar la integridad cultural. En su estudio, Keitumetse destaca cómo la identificación de portadores de saber (e.g., artesanos) y la transmisión intergeneracional previenen la pérdida de prácticas, similar a los tabladeros en plazas desmontables como La Petatera en México. Esta aproximación resalta la ética de la Convención: el PCI debe beneficiarse a las comunidades, no solo a visitantes, integrando indicadores de impacto para evaluar la preservación ante el overturismo.

Su et al. (2022) profundizan en la intersección entre PCI y turismo mediante una revisión sistemática, identificando tres ejes temáticos: planificación de recursos para sostenibilidad, impactos del desarrollo turístico y comportamiento del visitante. Los autores proponen que los productos turísticos, como rutas inmersivas, deben aplicar las metodologías de la Convención de 2003 para mitigar riesgos, como la estandarización comercial. Por ejemplo, la revitalización mediante talleres experienciales fomenta la transmisión de saberes, mientras que la documentación digital (e.g., apps narrativas) asegura accesibilidad global. En contextos como China o México, Su et al. (2022) evidencian que estos productos generan un 20-30% de aumento en estancias turísticas, pero exigen marcos éticos para equilibrar beneficios económicos con la agencia comunitaria, alineándose con los ODS 8 (trabajo decente) y 11 (comunidades sostenibles). Aplicado a itinerarios, este enfoque transforma el PCI efímero —como festejos charro-taurinos— en experiencias memorables que educan y preservan.

El Programa de Itinerarios Culturales de la UNESCO (2009) amplía este marco al conceptualizar rutas como "sistemas dinámicos de herencia compartida" que conectan sitios intangibles a través de narrativas transfronterizas, promoviendo el turismo creativo (Berti, 2016). Berti examina cómo las rutas del Consejo de Europa integran el PCI mediante metodologías de co-creación, donde comunidades definen itinerarios que combinan preservación (documentación de prácticas) y promoción turística (eventos temáticos). En su análisis de rutas como el Camino de Santiago, Berti (2016) subraya la transmisión como eje: los itinerarios no son lineales, sino redes vivas que revitalizan tradiciones mediante participación local, evitando la "herencia congelada". Esto resuena con la Convención de 2003, al priorizar la salvaguarda ética en productos turísticos, como corredores gastronómicos o tours artesanales, que distribuyen beneficios y fomentan diálogos interculturales.

En síntesis, el marco teórico para productos turísticos basados en PCI converge en la sostenibilidad participativa, donde las metodologías de la Convención de 2003 (identificación

y revitalización) se entrelazan con los itinerarios de 2009 para crear rutas experienciales que preserven identidades (Keitumetse, 2009; Su et al., 2022; Berti, 2016). En Villa de Álvarez, Colima —según el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027—, esto se materializa en productos como la "Ruta Petatera: De la Tierra al Ruedo", que documenta la construcción artesanal de la plaza desmontable, integra talleres con tableros y conecta festejos con corredores rurales, alineándose con metas municipales de promoción cultural. Futuras investigaciones deben evaluar indicadores de impacto comunitario para refinar estos modelos, asegurando que el turismo impulse la transmisión del PCI sin comprometer su esencia viva.

El producto cultural podría materializarse como un programa de "Tesoros Vivientes de La Petatera", que reconozca a los tableros como portadores de saberes (técnicas constructivas con materiales locales como otate, ixtle y troncos) y promueva su transmisión intergeneracional. Esto alinea con la visión de la UNESCO de salvaguardar sin estandarizar, enfatizando el rol primario de la comunidad en la identificación y protección del patrimonio.

Una ruta turística debe tomar en cuenta un itinerario planificado que presente una serie de puntos de interés (naturales, culturales, históricos, gastronómicos) conectados por el tema de "La Petatera y sus Tesoros Vivientes", ofertando servicios, con recorridos buscando promover la economía local y la experiencia del visitante.

El proyecto entonces, es desarrollar una ruta que vaya desde la tierra hasta el ruedo, contando todo lo que involucra desde el origen de los materiales, hasta el significado de las Fiestas Charrotaurinas, con los siguientes puntos de visita:

1. Conocer el agave lechuguilla y poder identificar cómo se extrae el ixtle, necesario para el armado de la plaza y degustar el destilado de agave.
2. Interactuar con artesanos creadores del petate, para ver el "trenzado" del material y la manera en que se elaboran.
3. Visitar a los artesanos creadores de las mojangas y desarrollar un taller interactivo..
4. Recorrido por "La Petatera" con tableros.
5. Visita a un espacio especial donde se encuentren objetos y representaciones artísticas que contengan a "La Petatera" como base.
6. Visita a una cenaduría tradicional para degustar antojitos de Villa de Álvarez

METODOLOGÍA

De las propuestas analizadas, se adopta un enfoque cualitativo-aplicado, combinando la metodología de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003) —que enfatiza identificación, documentación y transmisión participativa— con los lineamientos para el diseño de itinerarios culturales (UNESCO, 2009), que promueven redes dinámicas de herencia compartida para turismo sostenible. Este híbrido orienta el desarrollo de un producto turístico cultural basado en "La Petatera", plaza desmontable de Villa de Álvarez, Colima, integrando saberes de tableros como tesoros vivientes. El proceso, alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, asegura equidad comunitaria y evita mercantilización, fomentando resiliencia ante riesgos como la pérdida generacional. Se prioriza la co-creación con stakeholders locales para articular narrativa inmersiva, midiendo impactos vía indicadores éticos. El proceso metodológico aplicado al producto turístico basado en "La Petatera" es el siguiente:

Tabla 1. Metodología propuesta para el producto turístico

Fase	Descripción	Actividades Clave	Enlace con UNESCO
1. Identificación y documentación	Registro participativo de stakeholders (tabladeros, artesanos, músicos, cocineras, gobierno municipal).	Talleres de mapeo comunitario; encuestas etnográficas iniciales.	Identificación de PCI (Art. 11-12, Convención 2003).
2. Documentación e inventario cultural	Elaboración de fichas etnográficas, audiovisuales y cartográficas de saberes, espacios y prácticas asociadas a La Petatera.	Fotografía/vídeo del proceso constructivo; georreferenciación de sitios.	Documentación y inventario (Art. 13, Convención 2003).
3. Interpretación y diseño del relato turístico	Construcción del relato central, articulando naturaleza, oficio, comunidad y ritual; diseño de guion interpretativo.	Narrativas multimedia; validación comunitaria del relato.	Revitalización interpretativa (Itinerarios 2009).
4. Diseño del producto turístico	Estructuración de la ruta cultural mediante experiencias: talleres vivenciales, recorridos por espacios productivos (talleres, ruedo), demostraciones de construcción y encuentros con tesoros vivientes.	Prototipos de ruta "De la Tierra al Ruedo"; pruebas piloto.	Integración en itinerarios temáticos (Itinerarios 2009).
5. Gobernanza y gestión comunitaria Fonte: Elaborada por los autores (2024)	Propuesta de comité local de gestión turística con portadores del patrimonio, autoridades y sector turístico.	Estatutos del comité; capacitación en gobernanza.	Participación comunitaria (Art. 15, Convención 2003).
6. Evaluación y sostenibilidad	Definición de indicadores culturales, sociales y económicos para monitorear impactos y evitar folklorización.	Encuestas post-experiencia; ajustes anuales.	Medidas de salvaguarda continua (Convención 2003).

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Tabladero construyendo La Petartera



Nota: Foto tomada por Desiderio Calvario Miramontes (2014)

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Los resultados del proceso de identificación participativa permitieron reconocer a la Petatera como un sistema cultural sustentado en un conjunto de tesoros vivientes, entendidos como portadores activos del conocimiento tradicional. Se identificaron cinco perfiles principales: tabladeros constructores, palqueros, artesanos de petate y soga, constructores de mojjangas y músicos tradicionales.

Estos actores no solo participan en la construcción material de la plaza, sino que sostienen el entramado simbólico y ritual que da sentido a las fiestas charrotaurinas, confirmando que el valor patrimonial de la Petatera reside fundamentalmente en las personas y en los saberes transmitidos de manera intergeneracional.

El inventario cultural permitió organizar los elementos asociados a la Petatera en dos grandes categorías: patrimonio tangible (plaza, herramientas, talleres, paisaje rural) y patrimonio inmaterial (saberes constructivos, ritualidad festiva, música, mojjangas y organización comunitaria).

Este ejercicio evidenció que la Petatera no puede interpretarse como un objeto aislado, sino como un proceso cultural cíclico que inicia en el territorio (extracción de materiales), se materializa en el ruedo y culmina en la fiesta.

Como resultado de la aplicación metodológica, se diseñó el producto turístico cultural La Petatera y sus tesoros vivientes, estructurado como una ruta cultural experiencial de base comunitaria.

El producto integra recorridos interpretativos, talleres vivenciales con portadores del patrimonio, demostraciones simbólicas del proceso constructivo y espacios de diálogo cultural. La ruta se concibe como un producto flexible, activo durante todo el año, con énfasis en el periodo de las fiestas charrotaurinas, evitando la sobreexposición del rito y respetando su temporalidad.

Los resultados confirman lo planteado por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), en el sentido de que la viabilidad del patrimonio depende del reconocimiento y fortalecimiento de las comunidades portadoras.

A diferencia de modelos turísticos centrados en el evento o el espectáculo, el proyecto propuesto desplaza el foco hacia los procesos culturales y los sujetos patrimoniales, alineándose con enfoques contemporáneos de turismo cultural responsable.

evidencia riesgos potenciales asociados a la turistificación del patrimonio cultural inmaterial, tales como la folklorización, la pérdida de sentido ritual o la apropiación externa del relato cultural. En este sentido, la gobernanza comunitaria y el monitoreo permanente se identifican como condiciones indispensables para que el turismo funcione como aliado de la salvaguardia y no como factor de deterioro cultural.

También debemos mencionar algunos desafíos como:

1. Limitaciones de Infraestructura. Las deficiencias de infraestructura circundante a la Plaza representan un desafío, ya que es necesario acondicionar los espacios existentes.
2. Restricciones Financieras. Las limitaciones financieras están ampliamente documentadas para proyectos relacionados al patrimonio cultural.
3. Brechas de Capacidad y Conocimiento. Se identifican brechas de capacidad técnica, como la necesidad de educación comunitaria en la formulación de proyectos, la necesidad de capacitar a emprendedores para mejorar los servicios e interactuar con los turistas.

CONCLUSIONES

El proyecto "La Petatera y sus Tesoros Vivos" demuestra que el turismo cultural puede convertirse en una herramienta eficaz para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial cuando se fundamenta en la participación activa de las comunidades portadoras. Al reconocer a los tableros como tesoros vivos —guardianes de técnicas ancestrales transmitidas oralmente, como el ensamblaje de tableros con otate, ixtle y troncos sin clavos ni cemento—, se fortalece la identidad local de Villa de Álvarez, Colima. Esta plaza desmontable, erigida anualmente para los Festejos Charro-Taurinos en honor a San Felipe de Jesús desde hace más de 150 años, no es solo una estructura efímera de 70 metros de diámetro y capacidad para 5,000 espectadores, sino un símbolo de resiliencia sísmica y cohesión social. El proyecto genera oportunidades económicas directas, como ingresos por talleres vivenciales y rutas temáticas, mientras asegura la continuidad del conocimiento tradicional ante riesgos como la migración juvenil o el avance tecnológico, que podrían interrumpir la tradición como ocurrió entre 1807 y 1818.

La aplicación de las metodologías de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003) —incluyendo identificación participativa, documentación etnográfica y revitalización intergeneracional— permite estructurar un producto turístico ético, educativo y sostenible. Integrando el Programa de Itinerarios Culturales (UNESCO, 2009), la "Ruta Petatera: De la Tierra al Ruedo" articula narrativas inmersivas que conectan la construcción artesanal con elementos intangibles como rituales, música y gastronomía local, fomentando un turismo lento que distribuye beneficios equitativos. Esta ruta, con fases de co-diseño comunitario y límites de visitantes (500 por día), mitiga el overturismo y promueve la transmisión de saberes, alineándose con el Artículo 15 de la Convención al proponer un comité de gestión local integrado por portadores del patrimonio, autoridades municipales y el sector turístico.

En el contexto del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 (PMD), publicado oficialmente en el Periódico Oficial del Estado de Colima el 10 de diciembre de 2025 (Edición Extraordinaria Núm. 10, Tomo XX, Miércoles 10 de diciembre de 2025), el proyecto amplifica los objetivos del Eje 2: Desarrollo y Comunidad. Prioriza el fomento cultural (Programa 1) mediante 60 fines de semana culturales y 50 talleres anuales, donde La Petatera se posiciona como eje para rescatar tradiciones villalvarenses. En el ámbito turístico (Programa 3: "Hecho en la Villa"), contribuye al diagnóstico turístico y campañas de promoción, fortaleciendo corredores rurales y fiestas tradicionales, con metas como capacitar 50 negocios locales y atraer 5,000 visitantes anuales. Sin embargo, desafíos persisten: la necesidad de digitalización para accesibilidad virtual y alianzas internacionales para escalabilidad, como convenios con rutas UNESCO en España o México.

En perspectiva, este modelo posiciona a Villa de Álvarez como referente nacional en turismo cultural basado en patrimonio vivo, replicable en otros municipios colimenses o estatales. Recomendaciones incluyen evaluaciones anuales (2026-2027) con retroalimentación UNESCO y fondos del Fondo Mundial para la Diversidad Cultural. Así, el proyecto no solo preserva La Petatera como legado efímero, sino que la eterniza en experiencias que unen pasado y futuro.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ballart Hernández, J., & Tresserras i Jordi, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel.
- Calvario Miramontes, D. (2020). *Arte efímero: fotografías del proceso de construcción de La Petatera*. Jaguar Ediciones.
- Crosby, A., & Moreda, A. (1996). *Elementos básicos para un turismo sostenible en las áreas naturales*. CEFAT.
- Durán, Á. (2025). *La Petatera: una plaza de toros desmontable única en el mundo*. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx>
- Iakovaki, E., Konstantakis, M., Teneketzis, A., & Konstantakis, G. (2023). *Analyzing cultural routes and their role in advancing cultural heritage management within tourism: A systematic review with a focus on the integration of digital technologies*. *Encyclopedia*, 3(4), 1509-1522. <https://doi.org/10.3390/encyclopedia3040108>
- Kotler, N., & Kotler, P. (2001). *Estrategias y marketing de museos*. Ariel Patrimonio Histórico.
- Liang, F., Pan, Y., Gu, M., Liu, Y., & Lei, L. (2022). *Research on the paths and strategies of the integrated development of culture and tourism industry in urban historical blocks*. *Frontiers in Public Health*, 10, Article 1016801. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.1016801>
- Lin, X., Shen, Z., & Teng, X. (2024). *Cultural routes as cultural tourism products for heritage conservation and regional development: A systematic review*. *Heritage*, 7(5), 2399–2425. <https://doi.org/10.3390/heritage7050114>
- Mazón, T. (2001). *Sociología del turismo*. Centro de Estudios Ramón Aceves.
- Middleton, V. T. C. (1994). *Marketing in travel and tourism*. Butterworth-Heinemann.
- Mijares Bracho, C. (2000). *La Petatera de la Villa de Álvarez en Colima: sabiduría decantada*. Universidad de Colima.
- Mendoza Pérez, L. A. (2008). *La Petatera de Villa de Álvarez, Colima, México: una plaza de toros desmontable y patrimonio cultural*. En ICOMOS (Ed.), **Scientific Symposium**. Archivo de ICOMOS.
- Nerici, I. G. (1982). *Metodología de la enseñanza*. Kapelusz.
- Prat, J., & García, Á. (1996). *Ensayos de antropología cultural*. Ariel Antropología.
- Richards, G. (2018). *Cultural tourism: A review of recent research and trends*. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 36, 12–21.
- Rodríguez Sandoval, R. (1990). *Enfermedades relacionadas con el turismo*. Centre de Estudis Tècnics Turístics (CETT).
- San Martín García, J. E. (1997). *Psicología del ocio y el turismo*. Aljibe.
- Santana, A. (1997). *Antropología del turismo: ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* Ariel Antropología.
- Scott Robinette. (2000). *Marketing emocional: El método de Hallmark para ganar clientes para toda la vida*. Gestión.
- Troitiño Vinuesa, M. A. (1998). *Turismo y ciudades históricas: La experiencia española*. Marchena
- UNESCO. (2002). *Living Human Treasures*. París: UNESCO.
- UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: UNESCO.
- UNESCO. (2009). *World Heritage Cultural Routes and Itineraries: Charter and Methodological Guidelines*. París: UNESCO.